

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

Testimonio de testigo social

Testigo social N° 9, Ing. Diego Esteban Troncoso Avalos

Licitación pública N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10 referente a “PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.”

Con fecha de 20 de febrero de 2024 recibí vía correo electrónico el oficio **OIC-DT-180-2024**, donde se me notifica la asignación como testigo social en la licitación de la obra publica antes mencionada y descrita al principio de este informe, derivada de la responsabilidad se extiende el presente informe final.

I. Análisis de la base de la convocatoria:

Con fecha del 16 de febrero del 2024 fueron publicadas las bases de la licitación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, contenido en el POE N°021. Asimismo, se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones> y en compranet Sinaloa <https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan>, para que las personas físicas y morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su reglamento.

En estos portales se encuentra disponible la siguiente información.

- Convocatoria
- Bases de licitación
- Catálogo de conceptos
- Planos en formato PDF

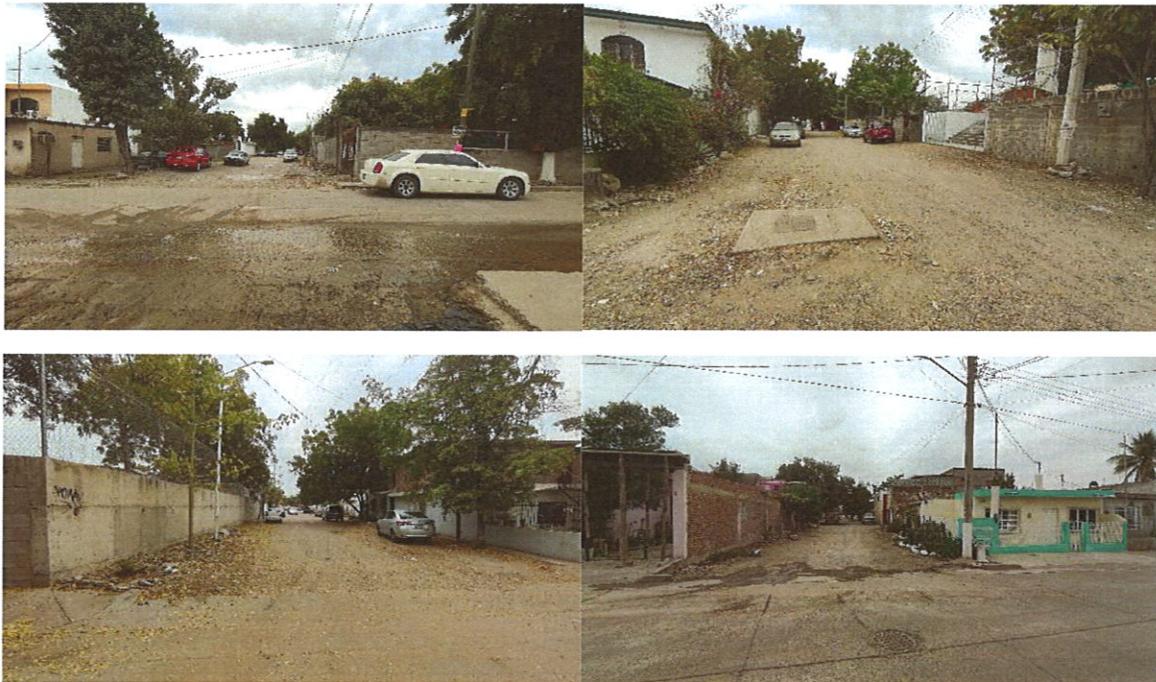
De dicha base entre otros puntos importantes se resalta que la licitación será bajo el mecanismo de precios unitarios y tiempo determinado con evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética, para la toma de decisión del licitante ganador.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

II. Visita al sitio de la obra:

El día 28 de febrero del 2024 del presente año a las 10:00 horas fue establecido en las bases de la convocatoria para que se realizara la visita al sitio de la obra, la cual se efectuó en **AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

Acudieron al sitio donde se efectuará la obra: el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix jefe del departamento de control de obras en representación de la Dirección de Obras Públicas y un servidor.



III. Junta de aclaraciones:

La junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 04 de Marzo del 2024 a las 10:00 horas, para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reunieron en la dirección de Obras Públicas Municipales, en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán en Av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, los C.C. Ing. Jesús Cevero Astorga Félix en representación de la dirección de Obras Públicas del municipio de Culiacán, con el objeto de dar cumplimiento a la junta de aclaraciones referente al concurso **AYTO-LOPSRMES-24-CP-/ID-10.**

En esta junta de aclaración no se presentó ninguno de los contratistas participantes por lo que se deja asentado que no se tiene duda alguna con las bases de la licitación.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

IV. Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:

El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación N° **AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10** se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero) en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa a las 10:00 horas del día 14 de marzo del 2024 y fue presidida por el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix, suplente del presidente del Comité de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, acompañado por parte del organismo Lic. Vladimir Lenin Flores Ruiz representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, Lic. Denis Velarde Sánchez representante de la sindica procuradora, Lic. Alma Patricia Tolosa Torrero representante del regidor presidente de la comisión de ecología, urbanismo y obra pública, licitantes participantes presentes CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V., JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO, GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., personal de apoyo y un servidor. Se anexa lista de asistencia.

POR EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN	
COMITE DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
LIC. MARIA ESTHER BAZUA RAMIREZ VOCAL DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
LIC. RICARDO ARTURO SAINZ LÓPEZ VOCAL DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ING. JESUS GABRIEL PRIEGO SANCHEZ CIUDADANO DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA CIUDADANO DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA CIUDADANO DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
INVITADOS	
ORGANISMO	FIRMA
LIC. VLADIMIR LENIN FLORES RUIZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.	
LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA	
LIC. ALMA PATRICIA TOLOSA TORRERO REPRESENTANTE DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ECOLOGIA, URBANISMO Y OBRA PÚBLICA	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
C. DIEGO ESTEBAN TRONCOSO AVALOS TESTIGO SOCIAL	

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

LICITANTES:	FIRMA
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	
JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDES	NO ASISTIÓ
OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO ASISTIÓ
JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	
GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ



La sesión comenzó en la hora indicada, se realizó la correspondiente toma de lista y posteriormente se procedió a recibir los respectivos sobres cerrados que contienen la propuesta técnica, económica y la documentación adicional, a continuación se llevó a cabo la apertura de los mismos para realizar la revisión preliminar de la documentación, haciendo constar en formato a que se refiere la fracción VIII del artículo 52 BIS 3 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, los documentos entregados por los licitantes y su correspondiente folio.

Se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Se enlistan proposiciones aceptadas para la evaluación cualitativa.

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	LICITANTES	DOCUMENTOS ADICIONALES N° DE FOLIO	ANEXOS TÉCNICOS N° DE FOLIO	ANEXOS ECONÓMICOS N° DE FOLIO	MONTO CON IVA (\$)
1	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	001 - 123	001 - 601	001 - 369	4'627,043.06
2	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	001 - 048	001 - 442	001 - 312	4'838,051.30
3	GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	001 - 091	001 - 381	001 - 345	5'085,565.25

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

Se informó a los licitantes asistentes a este acto que una vez que se realice la evaluación cualitativa de la documentación distinta, la evaluación técnica por el método de puntos y porcentajes y la evaluación de la propuesta económica por el método de tasación aritmética de acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, posteriormente el comité de Obra Pública emitirá un dictamen, que servirá de base para el fallo.

Asimismo, se procedió a firmar por parte de la convocante el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix y un licitante designado el total de documentos que integran las propuestas técnicas y económicas y regresándolos al sobre correspondiente.

Quedando como tal la junta pública del Comité de Obras Públicas a las 10:00 horas del día 19 de marzo del 2024 en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero) en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa donde se analizaron detalladamente las propuestas técnicas y económicas.

Posteriormente se citó a los licitantes a las 14:00 horas del día 19 de marzo del 2024 para que acudieran a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, en donde se daría a conocer el fallo inapelable de este concurso.

V. Evaluación de las propuestas técnicas y económicas

El acto de evaluación de las propuestas técnicas y económicas se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero) en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa el día 19 de marzo del 2024 a las 10:00 horas, se procedió a la revisión de la documentación resguardada de los licitantes, así como el acta resultante del acto de presentación y apertura de las propuestas que serán la base para emitir el fallo final de la licitación. En la cual se contó con la presencia de parte del comité de obras públicas con el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix suplente del presidente del comité, Lic. Guillermo León Castro suplente del secretario ejecutivo del comité, Lic. Berenice Ramírez Beltrán suplente del vocal del comité, Arq. Addis Marely Romero Báez vocal del comité, Lic. Heriberto Villanueva Zazueta suplente del vocal del comité, Ing. Jesús Gabriel Priego Sánchez ciudadano del comité, Arq. Librado Verdugo Valenzuela ciudadano del comité, Lic. Denis Velarde Sánchez representante de la sindica procuradora, personal de apoyo y un servidor.



PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

La evaluación en su aspecto técnico arrojo lo siguiente:

NÚMERO	LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA
1	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	45.00
2	GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	44.00
3	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	34.00

Las propuestas presentadas por CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. y GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., se consideran solventes en su evaluación técnica ya que cumplen con todos los requisitos solicitados por la convocante. La propuesta que corresponde a JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO se desecha ya que no cumple con el mínimo de 37.5 puntos de los 50 máximos;

PROPUESTAS DESECHADAS EN PROPUESTA TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 34.00 PUNTOS.

Una vez que se llevó a cabo la evaluación de las propuestas económicas, se obtiene lo siguiente:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	EL LICITANTE INCUMPLE EN EL ANEXO AE 3, CONCRETAMENTE EN LOS DIAS TOTALES DEL AÑO, EN DONDE EL PRESENTA 365 DIAS Y 7 DIAS FESTIVOS, DEBIENDO SER 366 DIAS Y 8 DIAS FESTIVOS DE ACUERDO AL CALENDARIO 2024. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.

Posteriormente se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas:

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:	
LICITANTE	MONTO CON I.V.A.
GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	5'085,565.25

Las propuestas que se consideraron susceptibles a tasación aritmética, se les aplico dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Una vez aplicado el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

LICITANTE	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO:
GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	5'085,565.25	GANADOR

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

VI. Acto de fallo

El acto de fallo se llevó a cabo el día 19 de marzo del 2024 a las 14:00 horas en la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa y fue presidida por el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix en calidad de suplente del presidente del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán.

Se da el fallo a favor de la propuesta ganadora de la licitación pública N° **AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-10** de la obra: **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”**. a:

GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

El licitante cumplió con todo lo establecido en la base de la licitación y siendo la única que cumple con el aspecto técnico, económico y siendo solvente, resultado del análisis bajo la metodología de evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética por un monto de: **\$4'384,107.97 (Cuatro millones, trescientos ochenta y cuatro mil, ciento siete pesos 97/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$701,457.28 (Setecientos un mil, cuatrocientos cincuenta y siete pesos 28/100 M.N.)** dando un total de **\$5'085,565.25 (Cinco millones, ochenta y cinco mil, quinientos sesenta y cinco pesos 25/100 M.N.) y 44 puntos.**

Obteniendo el fallo a su favor se le adjudica el contrato correspondiente, quedando como inicio de la obra el 02 de abril del 2024 y fecha de termino el 30 de junio del 2024 contando con un plazo de ejecución de 90 días calendario. La empresa queda obligada a firmar el contrato según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas contando con un máximo 10 días hábiles.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES CLAVEL Y TULIPÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

Dicha información antes mencionada se puede consultar en el portal de compranet Sinaloa, donde se podrá encontrar acta de visita al sitio de la obra, acta de junta de aclaraciones, acta de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas, acta de comité de obras, matriz de puntos, dictamen técnico y económico de proposiciones, acta de fallo, acta de notificación de fallo y este testimonio.

<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-culiacan>

Conclusiones. _

Derivado de mi participación en los actos descritos del proceso de licitación, doy fe que lo ahí desarrollado se dio dentro del marco establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y no me fue negada ninguna información ni atención a los cuestionamientos que en su momento fueron requeridos, dando por terminada mi participación como TESTIGO SOCIAL de la presente licitación.



Ing. Diego Esteban Troncoso Avalos
Testigo social N° 9